

Diligencia
En la Ciudad de Lorca en el 7º día del mes de octubre de mill setecientos ochenta y cinco se el escribano en cumplimiento de lo acordado por la Ciudad pare en busca de don Juan Pedro Paqual Ciego Recidor a fin de hacerle saber lo resuelto al asfianza dar por el Depositario del Posito de Labradores y no tubo efecto por hallarse ausente en la villa de Mula y para que conste lo pongo por Diligencia que sigue =

Pedro Moreno Benavente

En

Diligencia
En la Ciudad de Lorca en once de octubre del presente año se el escribano en cumplimiento de lo acordado por la Ciudad pare en busca de don Juan Jacinto Ruiz Recidor a fin de hacerle saber lo resuelto sobre las fianzas dar por el Depositario del Posito de Labradores y no tubo efecto por hallarse ausente en la villa de Mula y para que conste lo pongo por Diligencia que sigue =

Pedro Moreno Benavente

En

En Lorca en trece de octubre del mencionado año

